

CUENTA DE COBRO No. 04

EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

NIT. 891.180.077-0

DEBE A:

ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ

CC. No. 1.083.874.436 de Pitalito-Huila

LA SUMA DE:

TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$3.300.000) M/CTE

POR CONCEPTO DE:

CUARTO PAGO DEL PROCESO MP-SI-CD-PS359-2026, EL CUAL DERIVÓ AL CONTRATO No. 336 DE 2026 CUYO OBJETO ES: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO EN COMPONENTE TÉCNICO EN LOS PROCESS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA"**, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO EN EL MES DE MAYO DE 2026.

AUTORIZO LA REALIZACIÓN DE LA TRANSFERENCIA BANACARIA A LA CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA No. 0550488423159224

Pitalito Huila, 25 de MAYO de 2026.



ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ

CC. No. 1.083.874.436 de Pitalito-Huila

CONTRATISTA



RAZÓN SOCIAL :	ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1083874436
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-25
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-10
FECHA DE PAGO:	2026-05-25
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37134442
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37134442
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 42.700	\$ 42.700
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800	\$ 541.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 09/07/2026



Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

INFORME 04

Pitalito, 25 de Mayo de 2026.

Ingeniero

MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA

SUPERVISOR CONTRATO No. 336 DE 2026

Secretario de Infraestructura

Pitalito, Huila

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DEL PERIODO COMPRENDIDO EN EL MES DE MAYO DE 2026.

Yo, ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.083.874.436 de Pitalito - Huila, en mi calidad de contratista del MUNICIPIO DE PITALITO, en la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA y en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 336 de 2026, identificado en la plataforma de SECOP II con el No. MP-SI-CD-PS359-2026, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el periodo comprendido en el mes Mayo de 2026.

VALOR: El valor del contrato corresponde a la suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$19.800.000).

PLAZO: CUATRO (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO EN COMPONENTE TÉCNICO EN LOS PROCESOS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADO O PRODUCTO
1. Prestar los servicios de ingeniería civil en la revisión, verificación y evaluación técnica de los diferentes procesos contractuales a cargo de la Secretaría de Infraestructura	Brindé apoyo en la Consolidación técnica de plan de manejo ambiental, memorias de cantidades, APUS, estudios topográficos, diseños geométricos, altimetrías y planimetrías de los proyectos de placa huella en las veredas: Alto Versalles (120 ml), Corinto (100 ml), Castilla (80 ml), La Palma (120 ml), Miraflores (100 ml), Primavera (120 ml), Palmeras (120 ml) y San Francisco (300 ml) para la proyección de convenio con la gobernación.	Anexo Registro fotográfico, carpetas consolidadas.



Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

2. Asistir a las reuniones a las cuales sea convocado y en las que se discutan asuntos relacionados con la Secretaría de Infraestructura y la Dirección Técnica de Obras Públicas	Durante este periodo no he sido requerido para realizar esta actividad.	N/A.
3. Prestar los servicios profesionales como apoyo a la supervisión de los contratos y convenios a cargo de la Secretaría de Infraestructura	Brindé el apoyo en la Consolidación técnica de plan de manejo ambiental, memorias de cantidades, APUS, estudios topográficos, diseños geométricos, altimetrías y planimetrías de los proyectos de placa huella en las veredas: Alto Versalles (120 ml), Corinto (100 ml), Castilla (80 ml), La Palma (120 ml), Miraflores (100 ml), Primavera (120 ml), Palmeras (120 ml) y San Francisco (300 ml) para la proyección de convenio con la gobernación.	Anexo Registro fotográfico carpetas
4. Realizar visitas técnicas a las obras objeto de los contratos y convenios a cargo de la Secretaría de Infraestructura.	Brindé acompañamiento a visita técnica con para la respectiva medición del cerramiento al skate park y acompañamiento a visita técnica en la calle 22 sur entre avenida pastrana y avenida circunvalar	Anexo. Registro Fotográfico acompañamiento
5. Revisar proyectos de vías y realizar las observaciones técnicas o aprobación pertinente para cada uno ante entidades del orden nacional y departamental.	Brindé apoyo en la revisión y ajustes de plan de manejo ambiental de los proyectos de placa huella en las veredas: Alto Versalles (120 ml), Corinto (100 ml), Castilla (80 ml), La Palma (120 ml), Miraflores (100 ml), Primavera (120 ml), Palmeras (120 ml) y San Francisco (300 ml) para la proyección de convenio con la gobernación.	Anexo Registro fotográfico .
6. Prestar los servicios profesionales en el análisis de precios unitarios, desglose de AIU, desglose del factor multiplicador para la elaboración de presupuestos para la estructuración de proyectos presentados a instancias departamentales y	Brindé apoyo en la elaboración del presupuesto de la reposición de alcantarillado y obras conexas en la vereda Cabeceras del Corregimiento de Bruselas.	Anexo copia del presupuesto.



Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

nacionales		
7. Rendir y elaborar informes técnicos que se le soliciten en el desarrollo del contrato, según el alcance de las obligaciones específicas antecedentes, en los que se consignen los resultados de cada una de esas actividades.	Durante este periodo no he sido requerido para realizar esta actividad.	N/A.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, correspondiente al mes de ABRIL de 2026, así:

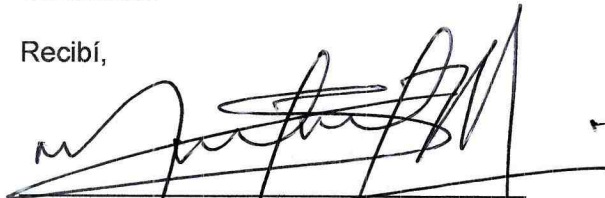
PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:			
No. de la planilla	Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes	Valor
37134442	\$ 1.750.905	Salud 12,5%	\$218.900
		Pensión 16%	\$280.200
		ARL 6,96%	\$ 42.700

Evidencias y anexos en cuatro (3) folios.

Cordialmente,


ANDRÉS FELIPE ZAPATA GONZALEZ
C.C. 1.083.874.436 de Pitalito
Contratista

Recibí,


MILTON STIVEN HOYOS/HERMIDA
Secretario de Infraestructura
Supervisor

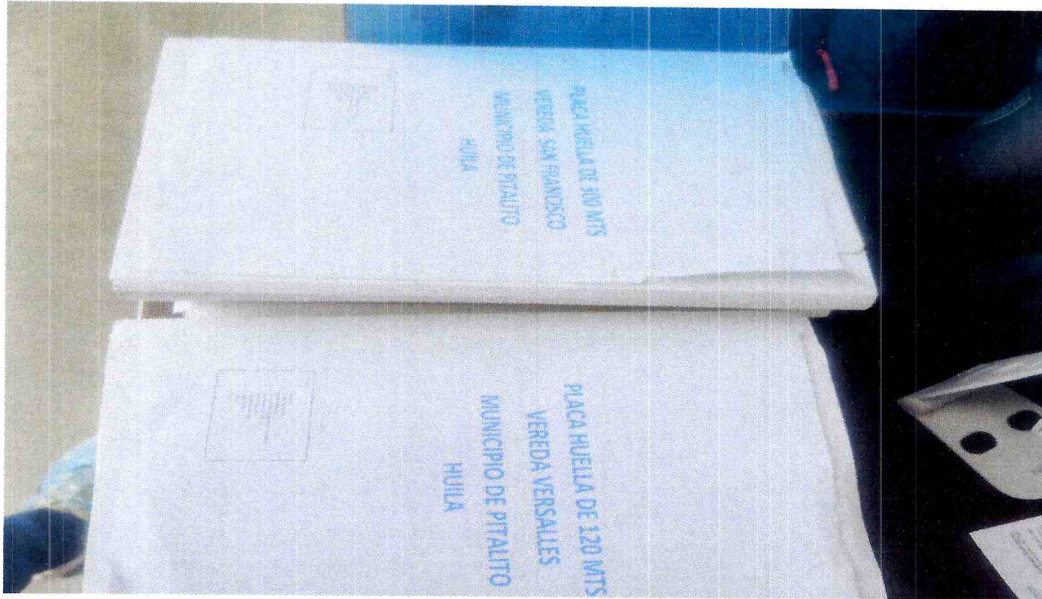


Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGISTRO FOTOGRAFICO

Registro carpetas consolidadas



Acompañamiento a visita técnica skate park y calle 22 sur

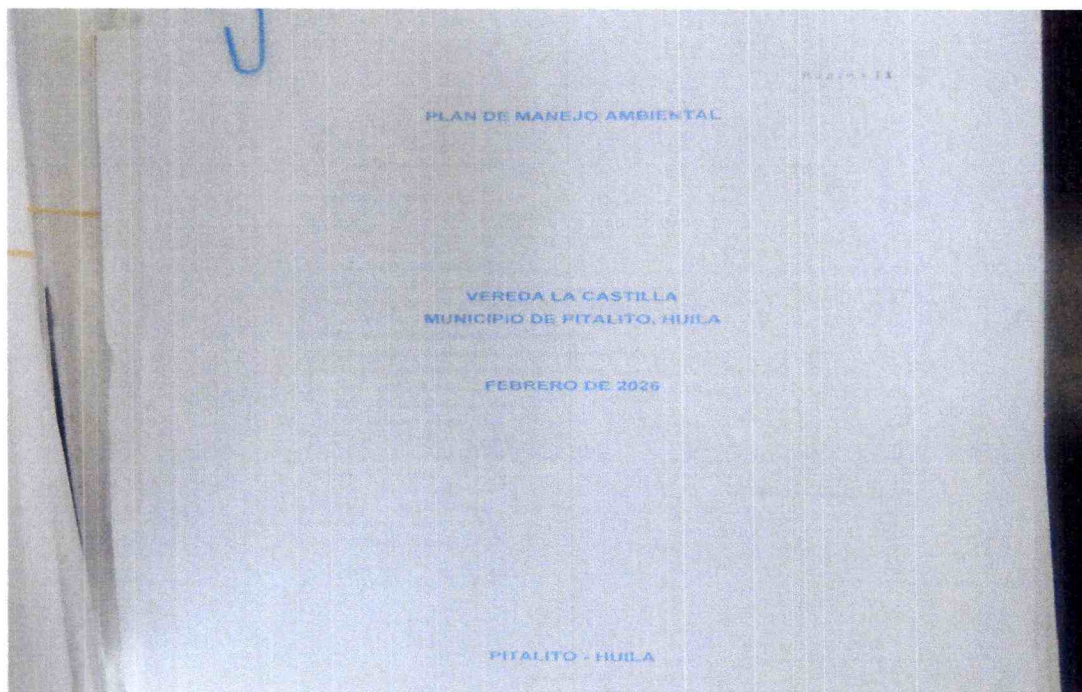




Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Revisión y ajustes del plan de manejo ambiental de 8 tramos de placa huellas



NOMBRE DEL PROYECTO		PRESUPUESTO - AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CABECERAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO PARA LA CONSTRUCCIÓN, REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS CONEXAS EN LA VEREDA DE CABECERAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA			
UBICACIÓN		MUNICIPIO DE PITALITO - HUILA			
1 REPOSICIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V.UNITARIO	SUBTOTAL
1.1	EXCAVACIÓN				
1.1.1	Localización y replanteo con Comisión Topográfica.	ML	650,00	\$ 2.606	\$ 1.693.900
1.1.2	Excavación Mecánica a todo costo en material común. Incluye: mano de obra, materiales, equipo.	M3	1.735,65	\$ 35.500	\$ 61.615.575
1.1.3	Excavación Manual en material común. Incluye: mano de obra, materiales y equipo.	M3	816,56	\$ 42.090	\$ 34.369.010
1.2	RETIRO DE SOBRANTES				
1.2.1	Recolección, cargue de material sobrante en volqueta hasta botadero. Incluye: herramienta menor, transporte, mano de obra y todo lo necesario para la correcta disposición.	M3-KM	8.853,46	\$ 3.094	\$ 27.392.605
1.3	TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA				
	Transporte e instalación de tubería y accesorios de PVC. Incluye: arreglo del fondo de la zanja, bajada y empalme del tubo, uso de herramienta y mano de obra, lubricante, compactado a mano y todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra, para tuberías de:				
1.3.1	Tubería PVC 6"	ML	650,00	\$ 10.270	\$ 6.675.500
1.3.2	Tubería PVC 12"	ML	432,00	\$ 14.776	\$ 6.383.232
1.4	RELLENO DE ZANJA				
1.4.1	Relleno, tapado y apisonado a todo factor, incluye: material tolerable de la misma excavación, norma INVIAS, ART 220.2.2.1 y 610, equipos, herramientas y mano de obra.	M3	80,98	\$ 38.652	\$ 3.130.039
1.4.2	Relleno estructural con material de recebo, norma INVIAS, ART 610.2.2, compactado en capas de 20 cm. Proctor modificado 90%, a todo factor, incluye: material, equipos, herramientas y mano de obra.	M3	2.325,58	\$ 94.037	\$ 218.690.566
1.4.3	Suministro e instalación de triturado o grava de 3/4" a todo factor incluye: transporte, material, equipo, herramienta y mano de obra para cimiento o cama de tubería.	M3	52,00	\$ 266.451	\$ 13.855.452
1.5	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS, POZOS DE INSPECCIÓN Y CÁMARAS				
	Construcción de pozo de inspección a todo costo, en concreto de 4000 PSI de resistencia a los 28 días, espesor de 0,20 m. Incluye: formaleta, producción, mezcla, vaciado, desencofrado, cañuelas pulidas en concreto puro, escalones en hierro de 3/4" separados cada 0,40 m. Llevará cono de reducción, diámetro interno de 1,20 m. y espesor 0,20 m., suministro e instalación de aro base y tapa HF tráfico pesado, mano de obra, curado, desencofrada, equipo, herramientas y todo lo relacionado para la correcta ejecución de la obra; diámetro total 1,60 m. incluye: Base y cañuela.				
1.5.1	Pozo de Inspección de 0.00 a 2.00 metros de altura, desde la cota batea.	UND	1,00	\$ 3.428.637	\$ 3.428.637
1.5.2	Pozo de Inspección de 0.00 a 3.00 metros de altura, desde la cota batea.	UND	5,00	\$ 4.229.057	\$ 21.145.285
COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL					\$ 398.379.801
ADMINISTRACIÓN				10,00%	\$ 39.837.980
TOTAL AIU					\$ 39.837.980
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OBRA					\$ 438.217.781
A	SUMINISTROS				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V.UNITARIO	SUBTOTAL
A.1	Silla Yee PVC DE 6"X16"	UND	72,00	\$ 200.171	\$ 14.412.312
A.2	Suministro tubería PVC 6"	ML	432,00	\$ 39.237	\$ 16.950.384
A.5	Suministro tubería PVC 16"	ML	650,00	\$ 216.074	\$ 140.448.317
COSTOS DIRECTOS SUMINISTRO					\$ 171.811.013
ADMINISTRACIÓN				10,00%	\$ 17.181.101
COSTO TOTAL SUMINISTRO + ADMINISTRACIÓN					\$ 188.992.114
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					\$ 627.209.895

NOTA: Los valores de las cantidades deben ser redondeadas a dos (02) decimales, los valores unitarios deben ser redondeados a cero (0) decimales, los valores totales deben ser redondeados a cero (0) decimales



andres felipe zapata gonzalez <andreszapataingenieriacivil@gmail.com>

Transacción aprobada en Municipio De Pitalito Estampillas [4744]

1 mensaje

AVALPAY <no-responder@avalpaycenter.com.co>
Para: andreszapataingenieriacivil@gmail.com

5 de mayo de 2026 a las 8:50



Transacción Aprobada
COP \$330.000,00



Comercio	Municipio De Pitalito Estampillas
Nombre pagador	ANDRÉS FELIPE ZAPATA GONZALEZ
Fecha	05 may. 2026, 08:48:41 -05:00
Referencia	4744
Descripción	Pago de liquidar estampilla
Valor	\$330.000,00
Medio de pago	Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)
Autorización	281258233
Recibo	13156450
Tipo	transacción

Si tienes alguna pregunta sobre tu compra, como el envío o la emisión del comprobante, te recomendamos contactarte con un asesor del comercio.

E-mail de contacto tesoreria@alcaldiapitalito.gov.co

Este correo electrónico se envió desde una dirección de solo notificación que no puede aceptar correos electrónicos entrantes. Por favor, no responda a este mensaje.



MUNICIPIO DE PITALITO
Nit: 891180077-0
REGISTRO PRESUPUESTAL
Número: 2026000806
23/04/2026

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION AUXILIAR:322-Honorarios UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central CPC: 83329-Otros servicios de ingeniería en proyectos n c.p. FUENTE:1 2.4 3.04.01-11/12 SGP-Propósito General-Libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	ZAPATA GONZALEZ ANDRES F	6,600,000.00
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL			6,600,000.00

A FAVOR DE: ZAPATA GONZALEZ ANDRES FELIPE
REPRESENTANTE ZAPATA GONZALEZ ANDRES FELIPE
DISPONIBILIDAD 2026000744 DIS
NUMERO CONTRATO

NIT: 1083874436

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

ACTA DE ADICIÓN Y PRÓRROGA N° 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 336 DE 2026 DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° MP-SI-CD-PS-359-2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA Y ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ QUE TIENE POR OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO EN EL COMPONENTE TÉCNICO EN LOS PROCESOS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA. PLAZO: SEIS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO EL 02 DE FEBRERO DE 2026.

Se expide en PITALITO a los 23 días del mes de Abril de 2026


ELLY PARRA TRUJILLO - JOSÉ FÉLIX ROSERO B
Profesional Universitario - Profesional Universitari



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Andres Felipe Gonzalez Gonzalez identificado con CC. 1083874436 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO
Tipo y Numero de Documento	NI - 891180077

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/01/31	Fecha inicio contrato	2026/01/30
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/07/30
Riesgo	1	Código actividad económica	1841201 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye el desempeno de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/07/30	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 29 días del mes de abril del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC29042026A1083874436G17576278**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	ACTA ADICION Y PRORROGA		
	CÓDIGO: F-GA-CO-07	VERSIÓN: 02	FECHA: 02/11/2023

Pág. 1 de 4

NIT 891180077-0

ACTA DE ADICIÓN Y PRÓRROGA No 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 336 DE 2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA Y ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ

PROCESO DEL SECOP II	MP-SI-CD-PS359-2026
CONTRATO No.	336-2026
CONTRATISTA	ANDRÉS FELIPE ZAPATA GONZALEZ C.C. 1.083.874.436 DE PITALITO HUILA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO EN EL COMPONENTE TÉCNICO EN LOS PROCESOS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.
VALOR INICIAL CONTRATO	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$13.200.000)
PRESENTE ADICIÓN:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$6.600.000) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL PESOS (\$19.800.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PRESENTE PRÓRROGA:	DOS (2) MESES
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA ACTA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DEL ACTA DE JUSTIFICACIÓN	16 DE ABRIL DE 2026
FECHA PRESENTE ACTA	FECHA PUBLICACION SECOP II

Entre los suscritos a saber: **JONATHAN REINERIO RUBIO PÉREZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número No. C.C. **1.083.879.224** expedida en Pitalito, en calidad de jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Pitalito, delegado por el señor alcalde según Resolución No. 437 del 25 de julio de 2023, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL MUNICIPIO, MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA**, Secretario de Infraestructura actuando en calidad de supervisor y **ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.083.874.436 expedida en Pitalito Huila, en calidad de **CONTRATISTA**, nos reunimos con el fin de suscribir la presente acta de ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1, teniendo en cuenta las siguientes

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Proyectó y Digitó: Yoin Alejandro Muñoz Navia / Téc. Asistencia

Revisado por: Diana Marcela Aguilar Peña	Aprobado por: Jonathan Reinerio Rubio Pérez
Firma: 	Firma: 
Cargo: Profesional Universitaria	Cargo: Jefe Oficina de Contratación

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	ACTA ADICION Y PRORROGA		
	CÓDIGO: F-GA-CO-07	VERSIÓN: 02	FECHA: 02/11/2023

Pág. 2 de 4

NIT 891180077-0

CONSIDERACIONES:

Entre el MUNICIPIO DE PITALITO y ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 336 de 2026, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO EN EL COMPONENTE TÉCNICO EN LOS PROCESOS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA".

Que mediante oficio enviado a través de la plataforma Extranet con radicado N° 2026CS022375-1 de fecha 16 de abril de 2026, se radicó a la Oficina de Contratación, acta de justificación debidamente suscrita por el contratista y supervisor, soportando la solicitud de ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1, del contrato No. 336 de 2026, en los siguientes términos

"(...)

1. Que, el valor inicial del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 336 de 2026, se estableció en TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$13.200.000).
2. Que, el plazo de ejecución del contrato en mención se estableció por un periodo de cuatro (04) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Una vez el contratista dio cumplimiento a los requisitos establecidos en el contrato y suscribió el acta de inicio, empezó su ejecución a partir del 02 de febrero de 2026.
3. Que, el municipio de Pitalito Huila, requiere seguir contando con los servicios profesionales de ingeniero civil para el apoyo en el componente técnico en los procesos y proyectos a cargo de la secretaría de infraestructura del municipio de Pitalito Huila, el acompañamiento técnico para la supervisión de los contratos y convenios a cargo de la Secretaría de Infraestructura de Pitalito Huila.
4. Así mismo, se hace necesario seguir contando con los servicios profesionales de ingeniería civil, el cual brinde apoyo constante en la revisión y evaluación técnica de los procesos precontractuales, contractuales y pos-contractuales de los contratos y convenios a cargo de la Secretaría de Infraestructura. De igual forma que brinde su apoyo en la elaboración presupuestos y supervisión de los diferentes proyectos encaminados al mejoramiento de la infraestructura vial del Municipio, adelantados por la Secretaría de Infraestructura.
5. Que, conforme a la forma de pago pactada en el contrato, el valor mensual de los servicios corresponde a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.300.000), razón por la cual, para garantizar la continuidad de las actividades contratadas por un término adicional de dos (02) meses, se requiere adicionar el contrato en la suma de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.600.000).

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Proyectó y Digitó: Yoin Alejandro Muñoz Navia / Téc. Asistencia

Revisado por: Diana Marcela Aguilar Peña	Aprobado por: Jonathan Reinerio Rubio Pérez
Firma: 	Firma: 
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Jefe Oficina de Contratación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito – Huila
www.alcaldiapitalito.gov.co Email: atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	ACTA ADICION Y PRORROGA		
	CÓDIGO: F-GA-CO-07	VERSIÓN: 02	FECHA: 02/11/2023

Pág. 3 de 4

NIT 891180077-0

6. Que, en consecuencia, se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 336 de 2026 por el término de dos (02) meses.
7. Que el valor de la presente adición no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicialmente contratado, toda vez que el contrato inicial asciende a TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$13.200.000) y la adición corresponde a SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.600.000), equivalentes exactamente al cincuenta por ciento (50%) del valor inicial, circunstancia que está respaldada con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000744 de fecha 09 de abril de 2026.
8. Que, se hace necesario adicionar el valor de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.600.000), el valor de la presente adición N° 01 no supera el 50% del valor inicial del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, valor que se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2026000744 del 09 de abril de 2026.

Por todo lo anteriormente expuesto, se hace necesaria la JUSTIFICACIÓN PARA ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 336 de 2026 que tiene como objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO EN EL COMPONENTE TÉCNICO EN LOS PROCESOS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA"

(...)"

Que la presente acta es de común acuerdo y se establece que no genera condiciones de desequilibrio económico al contratista y en consecuencia no habrá reclamaciones por su parte.

Que, como consecuencia de la situación antes descrita, se hace necesario celebrar la presente acta, la cual se registrará por las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: PRORROGAR, el plazo del contrato de prestación de servicios No. 336 de 2026, en DOS (02) MESES más, por lo que la cláusula segunda del contrato quedará así:

2. Plazo:	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
------------------	--

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Proyectó y Digitó: Yoin Alejandro Muñoz Navia / Téc. Asistencial

Revisado por: Diana Marcela Aguilar Peña	Aprobado por: Jonathan Reinerio Rubio Pérez
Firma: 	Firma: 
Cargo: Profesional Universitaria	Cargo: Jefe Oficina de Contratación

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	ACTA ADICION Y PRORROGA		
	CÓDIGO: F-GA-CO-07	VERSIÓN: 02	FECHA: 02/11/2023

Pág. 4 de 4

NIT 891180077-0

SEGUNDA: ADICIONAR, al valor del contrato la suma de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$6.600.000) M/CTE**, por lo que la cláusula quinta del contrato No. 336 de 2026, quedará así:

5. Valor:	El valor del contrato corresponde a la suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$19.800.000) M/CTE.
------------------	---

TERCERO: La presente adición se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000744 de fecha 09 de abril de 2026.

CUARTA: PERFECCIONAMIENTO. Para el perfeccionamiento de la presente acta se requiere de la firma de las partes, expedición de registro presupuestal y legalización correspondiente.

QUINTA: LAS DEMÁS CLÁUSULAS. La presente acta, no altera las demás cláusulas establecidas en el contrato, en cuanto no hayan sido modificadas por la misma.

Para constancia se aprueba a través de la plataforma del SECOP II.


JONATHAN REINERIO RUBIO PÉREZ
Jefe Oficina de Contratación


ANDRES FÉLPE ZAPATA GONZALEZ
Contratista


MILTON STEVEN HOYOS HERMIDA
Supervisor

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Proyectó y Digitó: Yoin Alejandro Muñoz Navia / Téc. Asistencia

Revisado por: Diana Marcela Aguilar Peña	Aprobado por: Jonathan Reinerio Rubio Pérez
Firma: 	Firma: 
Cargo: Profesional Universitaria	Cargo: Jefe Oficina de Contratación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito – Huila
www.alcaldiapitalito.gov.co Email: atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co